

**ÚTIL VALOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**INFORME DE AUDITORÍA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**Guatemala, marzo de 2017**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Dictamen de auditoría

Estado de Situación Financiera .....	1
Estado de Resultados .....	2
Estado de Flujo de Efectivo .....	3
Estado Patrimonial .....	4
Notas a los Estados Financieros.....	5

## **INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Administración y Accionistas de  
**Útil Valor, Sociedad Anónima.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía UTIL VALOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Útil Valor, Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2016, sus flujos de efectivo, su desempeño financiero para el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y prácticas contables previamente existentes a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Guatemala y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros. Esta responsabilidad incluye: El diseño, implementación y mantenimiento de un control interno apropiado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de errores importantes, ya sea a causa de fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Como se describe en la nota número 2 (a) los estados financieros antes mencionados se prepararon de conformidad con las bases de contabilidad que la compañía utiliza para propósitos del impuesto sobre la renta, las cuales constituyen una base suficiente de contabilidad distinta de las normas internacionales de información financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relacionados a continuidad de utilizar el principio de negocio en marcha como base contable, a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Socio Director:  
Lic. William García

Auditor que firma por el Despacho:

Lic. Byron R. González A.  
Contador Público y Auditor  
Dirección: 45 Av. 2-43 zona 11



Guatemala, 25 de marzo de 2017

ÚTIL VALOR, S.A. NOTA 1  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 al 31 de Diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en Quetzales) NOTA 3

		AÑO 2016		AÑO 2015	
<b>ACTIVO</b>					
<b>CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos	NOTA 04	324,142.00		279,159.00	
Cartera de Créditos	NOTA 05	901,575.00		-	
Cuentas por Cobrar	NOTA 06	1,039,813.00	2,265,530.00	2,251,234.00	2,530,393.00
<b>NO CORRIENTE</b>					
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	NOTA 07	2,763,819.00		2,780,602.00	
Gastos Anticipados	NOTA 08	14,526.00		-	
Inversiones a Largo Plazo	NOTA 09	9,448,700.00	12,227,045.00	9,473,696.00	12,254,298.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>14,492,575.00</b>		<b>14,784,691.00</b>
<b>PASIVO, PATRIMONIO Y RESERVAS</b>					
<b>CORRIENTE</b>					
Créditos obtenidos	NOTA 10	665,319.00		-	
Deuda a corto plazo - Reportos	NOTA 11	700,000.00		700,000.00	
Cuentas por Pagar	NOTA 12	1,543,740.00		1,275,199.00	
Provisiones Laborales	NOTA 13	34,000.00	2,943,059.00	-	1,975,199.00
<b>NO CORRIENTE</b>					
Provisión para indemnizaciones		55,722.00		719,311.00	
Deuda a largo plazo		-	55,722.00	781,842.00	1,501,153.00
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>2,998,781.00</b>		<b>3,476,352.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Autorizado		10,000,000.00		10,000,000.00	
Acciones por suscribir		(5,500,000.00)		(5,500,000.00)	
Reserva Legal		291,728.00		282,456.00	
Superávit acumulado		6,516,610.00		6,405,568.00	
Ganancia del ejercicio		185,456.00	11,493,794.00	120,315.00	11,308,339.00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			<b>14,492,575.00</b>		<b>14,784,691.00</b>

**ÚTIL VALOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Cifras expresadas en Quetzales)**

		<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2015</b>
<b>INGRESOS</b>			
Comisiones en operaciones de intermediación		4,851,936.00	11,321,917.00
Operaciones por cuenta propia		1,712,961.00	457,698.00
Ingresos Varios		5,171.00	1,023,592.00
<b>Ingresos Netos</b>		<b>6,570,068.00</b>	<b>12,803,207.00</b>
<b>(-) GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Gastos Financieros	NOTA 14	2,944,951.00	-
Gastos de Administración	NOTA 15	3,202,458.00	12,501,821.00
<b>Ganancia Operativa</b>		<b>422,659.00</b>	<b>301,386.00</b>
Gastos de ejercicios anteriores		67,273.00	14,050.00
Sub-Total		355,386.00	287,336.00
Impuesto Sobre la Renta		160,658.00	166,605.00
Reserva Legal		9,272.00	416.00
<b>GANANCIA NETA</b>		<b>185,456.00</b>	<b>120,315.00</b>

ÚTIL VALOR, S.A.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en Quetzales)

**METODO INDIRECTO**

Ganancia neta del ejercicio		185,456.00
<b><u>VARIACIONES QUE NO REQUIEREN MOVIMIENTO DE FONDOS</u></b>		
Depreciaciones y Amortizaciones		26,624.00
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>		
Aumento Cartera de Créditos	(901,575.00)	
Disminución Cuentas por Cobrar	1,211,421.00	
Aumento Gastos Anticipados	(14,526.00)	
Disminución Inversiones a Largo Plazo	24,996.00	
Aumento Créditos Obtenidos	665,319.00	
Aumento Cuentas por Pagar	268,540.00	
Aumento Provisiones Laborales	34,000.00	
Disminución Provisión para indemnizaciones	(663,589.00)	
Disminución Deuda a largo plazo	(781,842.00)	(157,256.00)
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
Aumento Propiedad, Planta y Equipo	-	(9,841.00)
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
Sin movimiento	-	
<b>(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO DURANTE EL AÑO -----&gt;</b>		<b>44,983.00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL AÑO -----&gt;</b>		<b>279,159.00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO -----&gt;</b>		<b>324,142.00</b>

ÚTIL VALOR, S.A.  
ESTADO DE MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
Por el período terminado el 31 de Diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en Quetzales)

	AÑO 2016	AÑO 2015
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>		
Saldo al inicio y al final del año	4,500,000.00	4,500,000.00
<b>SUPERÁVIT ACUMULADO</b>		
Saldo al inicio del año	6,516,610.00	6,405,568.00
(+) Utilidad (pérdida) neta del año	185,456.00	120,315.00
Saldo al Final del año	6,702,066.00	6,525,883.00
<b>RESERVA LEGAL</b>		
Saldo al inicio del año	282,456.00	282,040.00
(+) Reserva Legal del periodo	9,272.00	416.00
Saldo al final del año	291,728.00	282,456.00
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>11,493,794.00</b>	<b>11,308,339.00</b>

Las 18 Notas que se acompañan, formar parte de los Estados Financieros.

## 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

ÚTIL VALOR, S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala por medio de escritura pública No. 19 autorizada por la notaria María Eugenia Prera, con fecha 12 de abril de 1989. Está debidamente inscrita ante el Registro Mercantil General de la República de Guatemala y la Superintendencia de Administración Tributaria.

El objeto de la empresa está orientado principalmente a realizar operaciones bursátiles y colocación de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A.

## 2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las principales políticas contables adoptadas por la sociedad en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de la información financiera, se resumen a continuación:

### a) Base de presentación.

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con las bases contables que la empresa utiliza para propósitos de presentación de la Declaración Jurada del Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala, las cuales son bases amplias de contabilidad distintas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### b. Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran a su equivalente en Quetzales a la tasa de cambio aproximada a la vigente a la fecha de la operación, de conformidad con resolución de la Junta Monetaria JM 55-2010 que modifica el numeral 1 de la resolución de JM 126-2006. Cualquier diferencia resultante entre la tasa utilizada a la fecha de la operación, la fecha de su cancelación o la fecha de los estados financieros, se reconoce en los resultados del ejercicio.

### c. Inversiones

Las inversiones se registran al costo de adquisición y los dividendos son registrados cuando son percibidos.

**d. Propiedad, Planta y Equipo.**

La Propiedad, planta y equipo se valúa al costo de adquisición (costo histórico). Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al gasto en el período correspondiente.

La empresa calcula las depreciaciones | por el método de línea recta, utilizando los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**e. Prestaciones Laborales.**

Se provisionan mensualmente de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**f. Reconocimiento de Ingresos y Gastos.**

La empresa realiza el reconocimiento de sus ingresos y gastos por el método de lo devengado, los cuales se originan del desarrollo de su actividad principal.

## **BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El 20 de diciembre de 2007, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, publicó en el Diario de Centroamérica, la resolución del mismo, en la cual se adoptan como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que se refiere el Código de Comercio, y como marco conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera. La vigencia de esta resolución es optativa a partir del año 2008 y obligatoria a partir de enero de 2009 Y mediante la resolución del referido Colegio de fecha 29 de junio de 2010 publicada en el Diario de Centro América el 13 de julio de 2010, se adoptó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). ÚTIL VALOR, S.A. no ha adoptado las Normas referidas, por lo que la presentación de la información de los Estados Financieros se ha realizado de acuerdo a las políticas de contabilidad descritas en la Nota 2 literal a.

### **3. UNIDAD MONETARIA Y TIPO DE CAMBIO**

Los registros contables en Guatemala se expresan en Quetzales (Q.) Es el Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar políticas monetarias, la que publica el tipo de cambio a utilizar en el sistema bancario. Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio era de Q. 7.52213 por US\$ 1.00.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedores o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en cualquier monto en bancos del sistema o las casas de cambio autorizadas.

#### 4. CAJA Y BANCOS

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	2016	2015
<u>Moneda Nacional</u>		
Caja Chica	1,000.00	2,000.00
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	275,776.00	269,996.00
Banco Industrial, S.A.	320.00	592.00
Banco G&T Continental, S.A.	399.00	180.00
<u>Moneda Extranjera</u>		
Banco de Desarrollo Rural, S.A. (US\$)	42,607.00	2,351.00
Banco G&T Continental, S.A. (US\$)	4,040.00	4,040.00
<b>Total</b>	<b>324,142.00</b>	<b>279,159.00</b>

Cabe señalar que sobre los saldos bancarios no existen restricciones.

#### 5. CARTERA DE CRÉDITOS

La integración al 31 de diciembre de 2016 (préstamos vigentes) se muestra a continuación:

	2016	2015
Cobisa	50,000.00	-
Julio Alvarado	33,000.00	-
Jorge Arevalo reporto acciones	100,000.00	-
Ofimatic, S.A.	141,952.00	-
Glenda Ivette Guzmán de Cáceres	20,823.00	-
Mercado del Agua, S.A.	166,000.00	-
Desarrollos LSC, S.A.	24,300.00	-
Hugo Rolando García López	30,000.00	-
<u>Documentos por cobrar</u>		
Desarrollo y Mercantil, S.A. Pagaré	50,000.00	-
Desarrollo y Tecnología Merc. S.A. Pagaré	285,500.00	-
<b>Total</b>	<b>901,575.00</b>	<b>-</b>

## 6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 se muestran a continuación:

	2016	2015
Anticipo sueldos	5,275.00	3,516.00
Comisiones por cobrar intermediación bursatil	2,441.00	5,146.00
Anticipo para gastos	1,950.00	73,544.00
Vinicio García Pimentel	174,721.00	-
Gastos administrativos po cobrar a UVSA	668,000.00	-
Descuento Prorik sobre cobro de comisiones y otros servicios durante el año 2016	-	-
	187,426.00	
Vigentes al día	-	734,072.00
Renta fija	-	599,739.00
Productos Financieros por Cobrar	-	644,470.00
Otras	-	190,747.00
<b>Total</b>	<b>1,039,813.00</b>	<b>2,251,234.00</b>

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre de 2016 se integraba de la manera siguiente:

	2016	2015
Inmuebles	2,878,493.00	2,878,493.00
Mobiliario y Equipo	162,090.00	160,722.00
Equipo de cómputo	197,297.00	188,824.00
Programas	79,002.00	79,002.00
Vehículos	380,235.00	380,235.00
Instalaciones	97,063.00	-
Otros Activos	42,761.00	139,824.00
Sub-total	3,836,941.00	3,827,100.00
(-) Depreciaciones Acumuladas	1,073,122.00	1,046,498.00
<b>Total</b>	<b>2,763,819.00</b>	<b>2,780,602.00</b>

## 8. GASTOS ANTICIPADOS

La integración al 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	2016	2015
<u>Depósitos en Garantía</u>		
Centro de Negocios, S.A.	12,526.00	-
Edificio Margarita Quetzaltenango	2,000.00	-
<b>Total</b>	<b>14,526.00</b>	<b>-</b>

## 9. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 se integraban de la manera siguiente:

	2016	2015
Certificado Representativo de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala No. 35749.	100,000.00	100,000.00
Detursa, saldo pagará	426,372.00	438,156.00
Los Alisos, reporto con garantía acciones	1,137,541.00	-
Amilcar Alvarado, reportos	64,600.00	-
Títulos de entidades privadas no financieras	5,542,710.00	-
Dividendos devengados no percibidos	144,570.00	-
Rendimientos por cobrar títulos entidades privadas no financieras	488,755.00	-
Acciones	1,544,152.00	1,544,152.00
Renta Fija	-	5,272,711.00
Renta Variable	-	1,202,141.00
Anticipo para compra de acciones	-	916,536.00
<b>Total</b>	<b>9,448,700.00</b>	<b>9,473,696.00</b>

## 10. CRÉDITOS OBTENIDOS

Al 31 de diciembre de 2016 los saldos se integraban de la manera siguiente:

	2016	2015
<u>Instituciones Financieras y Bancos</u>		
Banrural -márgenes por girar-	599,274.00	-
Banco de los Trabajadores -fiduciario-	66,045.00	-
<b>Total</b>	<b>665,319.00</b>	<b>-</b>

**11. DEUDA A CORTO PLAZO REPORTOS**

Reporto Banrural Número R-15122015 del 17 de diciembre de 2015, saldo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 ascendía a la suma de SETECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (. Q. 700,000.00).

**12. CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de estas cuentas al 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación:

	2016	2015
Cuotas al Seguro Social	8,960.00	19,716.00
Retenciones ISR	1,852.00	7,116.00
Dividendos por pagar	450,000.00	450,000.00
Útil Valor Quetzaltenango	435.00	
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	75,317.00	
Proveedores varios	40,842.00	
Funcionarios y empleados	901,799.00	
IVA por pagar	60,063.00	9,695.00
Impuesto Sobre la Renta por pagar	4,472.00	4,650.00
Otras	-	784,022.00
	-	-
<b>Total</b>	<b>1,543,740.00</b>	<b>1,275,199.00</b>

**13. PROVISIONES LABORALES**

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de prestaciones laborales correspondía a la reserva para el pago del bono 14 por un valor de TREINTA Y CUATRO MIL QUETZALES (Q. 34,000.00).

**14. GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

<u>Intereses</u>	
Por préstamos	88,481.00
Por Mora	1,341.00
<u>Comisiones</u>	
Sobre colocación de títulos valores	2,392,982.00
Otras	100.00
BVN manejo Corro	435,390.00
Rendimiento de reportos por colocación de títulos valores	26,657.00
Banco de los Trabajadores -fiduciario-	-
<b>Total</b>	<b>2,944,951.00</b>

## 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el período comprendido del uno de enero al 31 de diciembre de 2016, se integraban de la manera siguiente:

Gastos del Consejo de Administración	35,862.00
Sueldos y otras prestaciones laborales	2,118,919.00
Honorarios profesionales	94,582.00
Premios	142,880.00
Gastos de Representación	8,796.00
Transporte, combustibles y viáticos	89,578.00
Comunicaciones	71,527.00
Entrenamiento y Capacitación	9,177.00
Arrendamientos y alquileres	230,193.00
Reparaciones y mantenimiento	31,564.00
Cuotas y donaciones	116,434.00
Seguros y Fianzas	10,951.00
Otros impuestos y contribuciones	48,581.00
Comisiones	30,699.00
Otros gastos de operación	162,715.00
<b>Total</b>	<b>3,202,458.00</b>

## 16. RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo que indica al respecto el Código de Comercio de Guatemala (Decreto No. 2-70 y sus modificaciones) en sus artículos 36 y 37, toda sociedad debe separar anualmente como mínimo el 5% de las utilidades netas para formar Reserva Legal, la cual no podrá ser distribuida en forma alguna entre los socios sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del 15% del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% anual mencionado anteriormente.

## 17. EVENTOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.

## 18. SITUACIÓN FISCAL Y LABORAL

Bajo las regulaciones legales de la República de Guatemala, el derecho de las autoridades fiscales para revisar las operaciones de las empresas establecidas en Guatemala prescribe en el lapso de cuatro años a partir de la fecha de vencimiento de la obligación de presentar cada declaración de impuestos. La empresa no ha sido sujeta de auditoría por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

De igual forma están sujetas a inspección por parte tanto del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGGS- como de la Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social de la República de Guatemala.